

IN MEMORIAM PROFESOR BAREA

¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?



De izqda. a dcha. García Iglesias, A., Lamata, F., García Iglesias,

Ponentes:

D. Fernando Lamata Cotanda
Miembro del Jurado Premios Profesor Barea

D. Alfredo García Iglesias
Ex Presidente de la Fundación Signo y miembro del Patronato de la Fundación Signo

ALFREDO GARCÍA IGLESIAS Es norma de cortesía que los intervinientes den las gracias al Comité Organizador, en este caso, al ser yo miembro, quiero agradecer, en nombre de éste, la presencia de todos ustedes en este acto In Memoriam en la persona del excelentísimo señor don José Barea Tejeiro. Muchas gracias alcaldesa, consejeros de Valencia, La Rioja, Murcia y Aragón, patronos y ex patronos, presidenta del Comité de la Fundación Signo. Nunca tan pocos hicieron tanto para reunir a tantos, esa es la sensación que tiene uno al ver este Palacio de Congresos lleno hasta la bandera. Y este es mi agradecimiento, y el de la Fundación, al Comité Organizador en la persona de su presidente. Es un honor compartir escenario público con el doctor don Fernando Lamata Cotanda, miembro del jurado de los Premios Profesor Barea.

Mi intervención la titulo "Profesor Barea, el recuerdo que nos pertenece". No puedo presumir de vieja amistad con don José Barea Tejeiro, ya que nuestro conocimiento se remonta tan solo a veintiún años, fecha en que le conocí personalmente, en Hellín, como catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid. Pero sí es cierto que, cuando coincidimos como patronos, en la constitución de la Fundación Signo, y posteriormente como miembros del jurado de los premios, que llevan su nombre, se forjó entre nosotros una entrañable amistad. Quiero creer que se cumplió ese diagnóstico sociológico, de Tamayo y Baus, "cuando por mutua inclinación se acercan dos personas, la amistad en breve término se hace antigua". Esa buena relación también la singularizo en doña Teresa Mateo, su mujer, siempre a su lado, los dos con una formación mineral indisoluble. No quiero, en esta emocional evocación al profesor desaparecido, tratar sus grandes y

prolijos méritos profesionales, sólo intento hacer un recuerdo que nos pertenece, vinculado a las I Jornadas de Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios y como patrono de la Fundación Signo.

"El presupuesto tendrá que estar equilibrado, el tesoro tendrá que volver a llenarse, la deuda pública se tendrá que reducir, la arrogancia de la burocracia tendrá que ser atemperada y controlada, y la ayuda de las tierras extranjeras tendrá que eliminarse para que Roma no esté en banca rota" (Cicerón, 55 años a. C.) No pretendo, con esta referencia, nada más que seguir la máxima de Winston Churchill: "Cuanto más atrás se mira, más adelante puede verse".

"El profesor Barea tenía un sentido del deber que aseguraba la realización de cualquier trabajo que se le encomendase. No era necesario recordarle su compromiso, y este sentido del deber lo ejerció con naturalidad, profesionalidad pero, sobre todo, rigor"

Alfredo García Iglesias

Situémonos en las I Jornadas de Gestión y Relación de Costes Sanitarios, en Hellín, formalmente hablando, la cabeza de nuestro querido profesor parecía tallada por un punzón arcaico, con un cabello rizado parecido al de los bellos atenienses, al menos con ese estilo impartía sus lecciones. Las cabezas de esta clase suelen almacenar mentes poco comunes, solicitados por colectivos profesionales, y nuestro querido profesor Barea tuvo la humildad de descender a la mesa de Hellín para decirnos que el hospital es una empresa de servicios. Diez años atrás, en el prólogo del libro de Abel Smith, "¿Cuánto cuesta la salud?", traducido al español en 1993, el profesor Barea afirmaba que era necesario concebir

el Hospital como una empresa que produce el servicio de asistencia sanitaria. Si, en todo momento, resultó apasionante hablar del futuro, hacerlo en ese contexto fue importante, por ser una reflexión mucho más extensa que intensa y que debe de ir acompañada de la toma de decisiones en relación con lo que queríamos, debíamos y podíamos hacer, en nuestro país, en el ámbito sanitario. Finalizaba su intervención el profesor Barea diciendo: “La gestión de hospitales por objetivos y el control por resultados haría posible suprimir el control de legalidad a priori y trasladarlo a posteriori, integrado dentro de la auditoría operativa de gestión a cargo de la intervención general de la Administración del Estado”. En este sentido, el profesor Barea contribuyó, desde el principio, a generar el llamado “Espíritu Signo”. Bien es sabido, sin embargo, que un terreno es el de la reflexión y el análisis, y otro bien distinto el de los presupuestos. Por cada postre, ¿a qué punto hemos llegado tras casi veintidós años de discusiones?

1994. El profesor Barea entregaba en Oviedo los primeros y únicos, con este nombre, Premios Signo en el marco de las II Jornadas. Impartió una conferencia en la que afirmó: “La gestión eficiente de los factores de producción y de proceso productivo constituye en el hospital, como en cualquier empresa, el condicionante básico para permanecer en el mercado. Limitar, a través de normas administrativas, la actuación productiva de los hospitales públicos es condenarles a ser menos eficientes que el sector privado y, de esta ineficiencia, surgirán después las solicitudes de privatizar la producción que hoy realizan los hospitales públicos”. El profesor Barea tenía un sentido del deber que aseguraba la realización de cualquier trabajo que se le encomendase, y cuya realización hubiera

aceptado. No era necesario recordarle su compromiso, y este sentido del deber lo ejerció con naturalidad, profesionalidad pero, sobre todo, rigor.

Coruña, 1996, imparte su conferencia el profesor Barea con el título: “La gestión de la Sanidad: un bien privado financiado públicamente”, lo presentó magistralmente don Julio Villalobos Hidalgo, que hizo un reconocimiento de su magisterio. El profesor Barea, en un apartado de su exposición, “Cómo introducir criterios de mercado en la gestión de la Sanidad”, analizó el sector de producción sanitaria pública, su baja eficiencia y sugirió, teóricamente, la posibilidad de que la misma podría ser realizada por entidades privadas. Una propuesta teórica, fuera de contexto, generó un despliegue informativo sin precedentes. Su nueva responsabilidad, como director de la Oficina de Presupuestos de Presidencia del Gobierno, le dio una mayor proyección pública.



Alfredo García Iglesias

Su trayectoria nos invita a reemplazarlo, a ejemplarizarlo, permítanme que me contagie de su optimismo vital para tener la fe suficiente de creer que, ciertas utopías sociosanitarias, pueden llegar a ser realidad si trabajamos y ponemos al servicio de la comunidad, y del bien común, nuestro esfuerzo, como muy bien supo hacer el profesor Barea. En las IV Jornadas, celebradas en 1998, en Las Palmas de Gran Canaria, y siendo presidente del Comité

Organizador don Diego Falcón Vizcaíno, se acordó iniciar los trámites para constituir una Fundación, que sirviese de nexo de unión entre las diferentes jornadas, y en 1999 nació la Fundación Signo.

Bilbao, año 2000, coincidiendo con las V Jornadas se le rindió homenaje al profesor Barea por su merecido reconocimiento y sus aportaciones a las Jornadas de Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios, que vio nacer, y por su compromiso de continuidad con las mismas.

“Con los recursos disponibles, en cada momento, debemos intentar hacer mejor las cosas, lograr los mejores resultados para la atención de los pacientes en salud y satisfacción, como aquí se ha dicho, pero si los recursos son mucho menores, probablemente, la calidad del servicio se verá afectada”

Fernando Lamata Cotanda

El que suscribe, por designación del Patronato de la Fundación Signo, fue el encargado de rendir homenaje público al excelentísimo señor don José Barea Tejeiro, resaltando el patrón de un hombre de dimensiones muy especiales. También se le comunicó que, en la última reunión del Patronato, del día 10 de noviembre del 2000, se acordó, por unanimidad, crear los Premios Profesor Barea, cuyas bases se publicaron en la nueva revista de la Fundación y cuyo primer número había visto la luz en julio del año 2000. El profesor Barea respondió: “Gracias, muchas gracias a todos, por este homenaje que, en el día de hoy, me tributáis. Buscando la razón del mismo no puedo encontrar otra que ser el mayor de los que, en Hellín, emprendieron la tarea de tratar de mejorar la gestión sanitaria. Lo que un grupo de profesionales ha estado realizando, por organizar las cinco

jornadas, que se iniciaron en Hellín en 1993, ha culminado con la creación de la Fundación Signo que institucionalmente asumirá la organización de las jornadas además de promover proyectos, estudios e investigación en el campo de la gestión sanitaria. Ante el fuerte incremento del gasto sanitario, que se espera en la primera mitad del próximo siglo, a consecuencia del envejecimiento de la población, la tarea que ustedes tienen a su cargo es vital para hacer sostenible la prestación sanitaria, que constituye uno de los servicios públicos más apreciados por la colectividad, que, junto a las restantes prestaciones, de la protección social, en la Unión Europea, como principal activo de cohesión social. Por la labor que la Fundación Signo va a realizar me siento muy orgulloso de ser patrono de la misma”.

Una vez más su conferencia “Organización hospitalaria y eficiencia” suscitó el interés de siempre. No es el lugar ni el momento, como dije al principio, para enumerar y referenciar sus trabajos, artículos y escritos. Pero sí escogí las tres conferencias citadas porque son dignas de releer, indicativas de la intención de promover una mejor gestión sanitaria. En el tiempo, su colaboración fue constante en artículos y asesoramiento, que tienen la constancia escrita de sus ideas y opiniones, que siempre ayudaron a darle un sentido social a sus conclusiones, esto es lo que hemos aprendido de usted profesor Barea. No está ya aquí, y hay que aceptarlo, yo me siento colmado y orgulloso de haberle conocido, esto me permite el riesgo de creer que sigue vivo, sea en mi recuerdo, sea en el de todos ustedes, profesor Barea, el recuerdo que nos pertenece.

FERNANDO LAMATA COTANDA Autoridades, señoras y señores. Agradezco, sinceramente, la invitación del Comité Organi-

zador para pronunciar unas palabras en esta sesión de homenaje al profesor Barea, como miembro del jurado del que lleva su nombre y hacerlo al alimón con Alfredo García Iglesias, patrono de la Fundación Signo y respetado amigo. He tenido el privilegio de formar parte, durante estos años, del jurado de los Premios Profesor Barea y puedo afirmar que don José representaba la honestidad, el rigor intelectual, el esfuerzo constante y el compromiso con el servicio público. Como ha glosado, con acierto, Alfredo García, sus discursos, sus escritos, así como su desempeño en la función pública y su magisterio, forman parte del acervo del pensamiento y el desarrollo de la economía política, de la gestión sanitaria en España.

Mi intervención, al hilo de la pregunta ¿qué hemos aprendido de la crisis?, y tomando como estímulo intelectual y moral el recuerdo del profesor Barea, y conociendo muchos de sus trabajos relacionados con la Hacienda Pública, porque él fue funcionario de Hacienda, su primer destino, luego catedrático de Hacienda Pública, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, miembro de la Academia de Economía y Finanzas, secretario general, director general del Tesoro, subsecretario de Presupuestos, secretario de Estado de la Seguridad Social, director de la Oficina de Presupuestos de Presidencia del Gobierno, es decir, conocedor a fondo de la gestión del Presupuesto Público y, por tanto, de ese balance difícil, que era su obsesión, entre ingresos y gastos. Tomando, como digo, ese hilo conductor, hago esta pregunta: además de la eficiencia y el control de los costes, ¿hemos de preocuparnos por la eficiencia y el control de los ingresos? Es un tema que no solemos tratar en nuestros debates, pero, por ejemplo, en la primera página del *Diario del Alto Aragón*, algo de

este debate está, déficit y deuda, y lo que eso puede suponer para ustedes y para la gestión sanitaria.

Con los recursos disponibles, en cada momento, debemos intentar hacer mejor las cosas, lograr los mejores resultados para la atención de los pacientes en salud y satisfacción, como aquí se ha dicho, pero si los recursos son mucho menores, probablemente, la calidad del servicio se verá afectada. No se puede ofrecer el mismo servicio sanitario público con 1.600 euros, por persona y año, que con 1.100 o 1.200 euros por persona y año.



Fernando Lamata Cotanda

Pero, ¿por qué se ha reducido el recurso sanitario en estos años de crisis? Quiero revisar unos pocos datos. Desde 1998 hasta 2008, cuando empieza la crisis, la deuda pública se situaba en torno al 50% del PIB, una cifra moderada. En cambio, la deuda privada, que se había mantenido, hasta 1998, en torno al 100% del PIB, también una cifra razonable, se disparó, desde ese año, hasta alcanzar, en 2008, antes de empezar la crisis, o en los albores, o cuando se estaba gestando, el 318%, se triplicó en

sólo diez años. Simplificando, un tercio de la deuda privada era y es de familias, un tercio es de empresas no financieras y un tercio, y esto es importante, de empresas financieras. La deuda de familias la han asumido de mejor o peor manera ellas, la de las empresas no financieras, también, pero la deuda de las empresas financieras, en buena parte, se ha absorbido por el Presupuesto Público. En los años 2008 a 2011, de acuerdo con el Informe de la Comisión Nacional de Competencia, se han destinado ayudas públicas a las entidades financieras por valor de más de 200.000 millones de euros. A estas ayudas hay que sumar el pago de intereses y amortización de deuda a estas entidades, como saben ustedes, a tipos varias veces superiores a aquéllos con los que han recibido dinero del Banco Central Europeo.

“No está ya aquí, y hay que aceptarlo, yo me siento colmado y orgulloso de haberle conocido, esto me permite el riesgo de creer que sigue vivo, sea en mi recuerdo, sea en el de todos ustedes, profesor Barea, el recuerdo que nos pertenece”

Alfredo García Iglesias

La segunda cuestión es un dato, desde mi punto de vista, importante: es que, en estos años, se ha visto una fuerte caída de los ingresos fiscales, que preocupaba a nuestro querido profesor. Pero esta caída tiene que ver, lógicamente, con la disminución de la actividad, cierre de empresas, disminución importante del empleo, pero también, al hilo de la crisis, nos pone de manifiesto una diferencia de nuestro sistema fiscal respecto a países de nuestro entorno, los países de la Unión Europea de los Quince. Si aplicáramos la misma eficiencia fiscal a la recaudación pública en impuestos y cotizaciones, que la media de los países de

la UE de los Quince, recaudaríamos 80.000 millones anuales de euros más, una cifra muy superior al gasto sanitario público total. Para mantener una buena Sanidad, adecuada a nuestro nivel de renta, debemos recuperar los ingresos fiscales apropiados. Esto no quiere decir que paguen más impuestos los que ya los pagan. Esto quiere decir que paguen más, proporcionalmente, los que más tienen y los que más ganan.

“He tenido el privilegio de formar parte, durante estos años, del jurado de los Premios Profesor Barea y puedo afirmar que don José representaba la honestidad, el rigor intelectual, el esfuerzo constante y el compromiso con el servicio público”

Fernando Lamata Cotanda

Volviendo a la pregunta inicial, creo que sí es importante que incorporemos a nuestra reflexión el análisis y evaluación de los ingresos públicos necesarios para una financiación de la Sanidad, proporcional al nivel de renta del país, al mismo tiempo que continuamos trabajando en la mejora de la eficiencia y en la evaluación de costes sanitarios. El profesor Barea quería que el Presupuesto cuadrara, era su obsesión, pero, para que cuadre el Presupuesto, hay que hacer ese balance entre ingresos y gastos. Es decir, por un lado, debemos seguir mejorando la eficiencia, y en estas jornadas van a tratar asuntos muy importantes, relevantes para esa mejora, como se ha visto en la mesa de Tecnologías y Comunicación; en de Integración de Servicios Sanitarios, de Primaria-Especializada, Servicios Sociales; en el papel del paciente, como autogestor de sus procesos de salud enfermedad crónicos, y tantas y tantas facetas de Gestión Clínica, que van a tratar, y que el consejero ha apuntado en su in-

tervención. Pero, además, debemos mejorar, y mucho, la eficiencia fiscal, para que tengamos una financiación suficiente para este sector clave para la sociedad. Un sector que, no olvidemos, genera riqueza, empleo y conocimiento, y que es garante de un derecho humano fundamental: el derecho a la atención sanitaria.

Permítanme que termine con unos versos, escritos desde el cariño, al profesor Barea:

*Querido profesor, esa cabeza cargada de razones,
ese hombretón sencillo y generoso,
de mano firme y verso valeroso,
grabó, en su huella, nuestros corazones.*

*Con el déficit a golpes y empujones,
luchando contra balances desastrosos,
a Hacienda brindó sus tiempos más fogosos
recuperando la deuda por millones.*

*Su esposa fiel, querida compañera,
que compartió su vida desde antaño,
en su sonrisa nos muestra la alegría
de labrar juntos una amistad sincera,
y un amor mucho más fuerte que los años
que, por dar todo, renace cada día.*

Gracias profesor.



REUNIÓN DEL JURADO DE LOS PREMIOS PROFESOR BAREA DE LA XII EDICIÓN 2014

De izqda. a dcha. y de arriba a abajo: Lamata, F., García Iglesias, A., Peña, D., Alfonso, M., Romay, J. M., Echániz, J. I., Prieto, I., Pérez Mateos, C., Espadas, L., Velarde, J., Mateo, M., Barea, J., Amador, M. A., Miravalles, E., y Pérez, A. J.

Otros posibles sumarios



REUNIÓN DEL JURADO DE LOS PREMIOS PROFESOR BAREA DE LA XII EDICION 2014

“Es importante que incorporemos a nuestra reflexión el análisis y evaluación de los ingresos públicos necesarios para una financiación de la Sanidad, proporcional al nivel de renta del país, al mismo tiempo que continuamos trabajando en la mejora de la eficiencia y en la evaluación de costes sanitarios”

Fernando Lamata Cotanda

“Su trayectoria nos invita a reemplazarlo, a ejemplarizarlo, permítanme que me contagie de su optimismo vital para tener la fe suficiente de creer que, ciertas utopías sociosanitarias, pueden llegar a ser realidad si trabajamos y ponemos al servicio de la comunidad, y del bien común, nuestro esfuerzo, como muy bien supo hacer el profesor Barea”

Alfredo García Iglesias
